

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 22 DE OCTUBRE DEL 2026.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 22 de octubre del 2026, el Director General de esta ASIPONA Progreso el Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez en su carácter de Presidente del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la décima sesión del año 2026, siguiendo con el orden del día, dio inicio a la sesión.----------
---
---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).**
II. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
III. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
IV. **INFORME ESTADÍSTICO (ENERO - SEPTIEMBRE 2026).**
V. **SITUACIÓN OPERATIVA.**
VI. **ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR). El Presidente del Comité presenta el orden del día para su aprobación y, al no recibirse comentarios por parte de los presentes, se continúa con la sesión, así mismo se cuenta con la presencia de personal representante del Tren Maya. ----------
---

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones de esta ASIPONA, el Lic. Raymundo Sánchez, en adelante Suplente de la Secretaria Técnica informa que se considera una sesión de carácter **EXTRAORDINARIA** ya que no se cuenta con el número de miembros requeridos. ----------
---

TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – El Suplente de la Secretaria Técnica informa el seguimiento de los acuerdos que se encuentran vigentes, **1.- OBSERVACIÓN AL PROYECTO REGLAS DE OPERACIÓN**. Se informa que, como parte del seguimiento permanente al esquema de representación de los





cesionarios, se acordó la designación del representante común correspondiente a cada trimestre. En ese sentido, para el tercer trimestre del año (octubre–diciembre), se determinó que la representación estará a cargo de la Terminal de Contenedores. **2.- ANTIGÜEDAD DE LAS UNIDADES.** Continuando con el uso de la palabra, el Suplente de la Secretaria Técnica, en seguimiento a la aplicación de la regla referente a la antigüedad de las unidades, informa que los frentes transportistas se encuentran en proceso de renovación de estas conforme al acuerdo previamente establecido de realizarlo de manera periódica para no afectar sus inversiones, manifiesta que se han retirado de la lista los modelos de las unidades entre 1960 y 1989. **3.- PRESTADOR DE SERVICIO DE BARRERAS CONTENEDORAS.** El Suplente de la Secretaria Técnica informa que, como parte del seguimiento a la problemática relacionada con el prestador de servicios Oil Spill Control Solutions, y en atención a la queja presentada por AMANAC el 12 de agosto del año en curso, se continúa con el procedimiento correspondiente. En este sentido, se informa que actualmente se encuentra en proceso la recopilación de la documentación necesaria y se está a la espera de contar con la representación correspondiente por parte de AMANAC, a fin de dar continuidad al procedimiento y proseguir con la atención de la queja remitida. ----------
---

CUARTO. – INFORME ESTADÍSTICO (ENERO – SEPTIEMBRE 2026). Se le cede la palabra al Jefe de Operaciones, el Lic. Claudio Pech quien procede a exponer el informe estadístico correspondiente al periodo de enero – septiembre 2026, en comparación al mismo periodo del año pasado; hasta el momento se lleva 6,121,942 toneladas operadas hasta el momento en el Puerto de Progreso, entre ellas 43.4% corresponde al petróleo y sus derivados, 38.0% al granel agrícola, 10.2% al granel mineral, 6.1% a la Carga contenerizada, 2.2% a la carga general suelta, 0.1% a otros fluidos. **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO.** Con respecto al movimiento de cargas por tipo de tráfico respecto a la importación en este 2026 se tiene un incremento del +3.7% a comparación del año pasado ya que se tuvieron 3,893,600 toneladas el año pasado cuando para este periodo del 2026 ya se tiene 4,036,600, y en exportación se tiene un decremento de -12.7%, el año pasado se tenían 319,700 toneladas operadas y en este año se lleva 279,100 y con respecto al cabotaje tenemos un incremento del +1.2%. **VARIACIONES DE CARGA.** Respecto a las variaciones por tipo de carga, las del año pasado de Carga general se tiene un incremento del +128%, el aumento respecto a la importación es por maquinaria, turbinas y accesorios; y la exportación aumentó por el alimento para cerdo, sorgo, maíz y azúcar; la Carga contenerizada se tiene un decremento en comparación del año pasado del -21.5%, hubo un aumento en la importación del +4.5%, pero hay un decremento del 42.7% del volumen de exportación; el Granel agrícola con un incremento del +8.1%; el Granel mineral con un aumento de +41.6%, se tiene el incremento de escoria granulada, coque de petróleo, balasto y fertilizantes. Y otros Fluidos un decremento del -77.0%, esto debido a las variaciones en la demanda y logística de importación de aceites vegetales. En cuanto a hidrocarburos comerciales se tiene un incremento del +6.6% con aumento de Diesel, turbosina y gasolina magna, y con los hidrocarburos de Pemex se tiene decremento de -16.0% derivado de las variaciones debido a la demanda de petrolíferos que se consumen en la zona peninsular, así como el abasto que realiza Hidrosur.



Viaducto al Muelle Fiscal Km 2, Edificio S/N, Col. Centro, C.P. 97320, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (969) 934 3250 www.puertosyucatan.com



MOVIMIENTO DE CONTENEDORES. Con respecto al movimiento de contenedores en cajas y TEU´s en lo que va de este 2026 tenemos 32,803 de cajas operadas contra 43,983 que se habían manejado el año pasado, esto es un decremento de -25.4%; con respecto a los TEU´s el año pasado se tenía 82,801 y en este 2026 tenemos 60,531 esto igual es un decremento de -26.9%. **PARTICIPACIÓN DE TEU´S POR TIPO DE TRÁFICO.** En la exportación se tiene 29,905 TEU´s exportados lo que representa un 49% del total y en cuanto a importación se tiene 30,626 que representa un 51%. **CRUCEROS Y PASAJEROS.** Con respecto a los cruceros se lleva 125 cruceros arribados en lo que va del año contra 113 del año 2025, lo que representa un incremento del +10.6% en comparación del año pasado; y respecto a los pasajeros igual se cuenta con un incremento del 16.4% ya que se lleva 402,000 pasajeros recibidos en este puerto contra 346,000 que se tenían para las mismas fechas del año pasado. **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en lo que va del año en el MUELLE 3 se tiene un 47.0% de ocupación contra 44.8% del año pasado; en el MUELLE 4 se observa un 15.1% del 2026 contra 12.1% del año pasado; en MUELLE 5 en lo que va del año lleva 20.9% contra 35.4% del 2025; MUELLE 6 con 10.0% contra 0.0% del año pasado; MUELLE 7 con 86.9% contra 75.5%; MUELLE 8 con 85.4% contra 87.0%; MUELLE 9 con 101.3% contra 100.7%, CRUCEROS BANDA NORTE con 16.5% contra 14.0%; CRUCEROS BANDA SUR con 2.3% contra 3.2%; arriba del promedio de ocupación de 60% se tiene los Muelles 7, 8 y 9. **RENDIMIENTO NO ALCANZADO:** Unitizada alta densidad: Se tuvo 1 embarcación con azúcar, debido a que operó con una grúa y se cambió de bodega; Granel agrícola semiespecializado: Se tuvo embarcación con Soya y trigo, debido a falla de grúa; Hidrocarburos semiespecializado alta densidad: Se tuvo 2 embarcaciones con asfalto, debido a baja presión de bombeo y falta de pipas; Hidrocarburo especializado: Se tuvo 2 embarcaciones con hidrocarburos, debido a que no alcanzan el flujo máximo requerido por la Terminal; Contenedores especializado: Se tuvo 5 embarcaciones con mercancía general, debido a que los buques están operando a una grúa, la otra se encuentra en mantenimiento; Contenedores semiespecializado: Se tuvo 8 embarcaciones con mercancía general, debido a que los buques están operando a una grúa, la otra se encuentra en mantenimiento. **INFORME ESTADÍSTICO DE LOS PUERTOS DE MÉXICO (ENERO –SEPTIEMBRE 2026).** Se informa que se han movido 8.9 millones de pasajeros con 2,413 cruceros arribados en todo el país, en cuanto a movimiento de carga son 185.2 millones de toneladas operadas en todo el país. Se informa que el Puerto de Progreso ocupa el décimo lugar a nivel nacional en movimiento de carga. En lo que respecta al movimiento de carga en puertos comerciales, ocupa el noveno lugar; asimismo, se posiciona en el séptimo lugar en movimiento de contenedores y en el quinto lugar en movimiento de pasajeros de cruceros. ----------
---

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. – A) OBRAS EN MANTENIMIENTO. En uso de la palabra, el Presidente del Comité informa la actualización de las obras que se están llevando a cabo en el recinto portuario. **A.1 REHABILITACIÓN DE LOSA DE MUELLE 6 TERCERA ETAPA.** El Presidente del Comité informa sobre los avances correspondientes a la rehabilitación de la losa en el Muelle 6, manifestando que los trabajos se encuentran progresando con un avance físico del 46%, y se estima finalizar la obra el 27 de noviembre del año en curso. **A.2 REFORZAMIENTO CON TABLESTACADO EN LOS MUELLES 7 Y 3.** El Presidente del Comité informa que en cuanto a esta obra se lleva un avance físico del 82% y se





encuentra próxima a finalizar, con la fecha estimada del 30 de octubre del año en curso. **A.3 MANTENIMIENTO AL ROMPEOLAS CAD. 0+548 AL 1+182.** Se informa que se lleva un avance físico del 21% y se estima finalizar el 28 de diciembre del año en curso. **A.4 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE UNAPROP.** El Presidente del Comité informa sobre la nueva instalación de alojamiento para el personal de la SEMAR ubicado en el punto de la Aduana, estos trabajos iniciaron el pasado 10 de agosto del año en curso, hasta el momento se lleva un avance físico del 0.35% debido a que se están llevando los trabajos preliminares de la estructura y se estima finalizar la obra el 28 de agosto del año 2027. **A.5 DRAGADO DE DESAZOLVE DE LOS PUERTOS DE CHABIHAU Y CHUBURNA.** El Presidente del Comité informa sobre el proyecto de dragado a los puertos de Chabihau y Chuburná, los cuales hasta el momento tienen un avance físico del 0.0%, se contempla finalizar los trabajos para el 29 de diciembre del año en curso. **B) SUBCOMITÉ TÉCNICO - Subcomité Técnico de la Situación Operativa de la Terminal de Contenedores de Yucatán**. En uso de la palabra, el Suplente de la Secretaria Técnica informa que, a la fecha, se han llevado a cabo un total de 37 reuniones con la Terminal de Contenedores, en las cuales se han registrado progresos y avances significativos. Asimismo, señala que se mantienen diversos acuerdos pendientes de atención, entre los que destacan la coordinación conjunta para reducir las situaciones que impiden el arribo puntual de las unidades conforme a las citas programadas en la Terminal, así como el seguimiento a la revisión de la información recopilada, con el propósito de analizar los casos presentados y determinar el deslinde de responsabilidades respecto de los retrasos. Por otra parte, derivado del proyecto de modernización, informa que la Asociación de Agentes Aduanales solicitó la habilitación de un espacio destinado a los tramitadores, cuya viabilidad actualmente se encuentra en revisión por parte de la Terminal de Contenedores. Finalmente, señala que se continúa dando seguimiento al proceso de facturación, el cual registra un avance del 98.6%, así como al mapeo general de los procesos, con el objetivo de fortalecer y optimizar las actividades operativas. **C) SUBCOMITÉ TÉCNICO DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.** En uso de la palabra el Suplente de la Secretaria Técnica informa que se han sostenido un total de 6 reuniones y dos visitas en sitios correspondientes a este subcomité, de igual forma procede a informar sobre los avances que se han tenido y los acuerdos actuales que se tienen para su seguimiento. **D) SUBCOMITÉ CAMBIO CLIMÁTICO.** Continuando con la palabra el Suplente de la Secretaria Técnica informa que el pasado 07 de octubre del año en curso, se llevó a cabo la 4ta reunión referente a este subcomité, donde se presentaron las acciones implementadas por parte de los cesionarios en materia del cambio climático, el suplente destaca que se obtuvo una participación activa por parte de los miembros, mencionando que DIPENSA es quien aún está pendiente por presentar la información. **E) SUBCOMITÉ DE MOVILIDAD DEL PUERTO.** Se le cede la palabra al Subgerente de Protección de esta ASIPONA, Lic. Esteban Poot, quien procede a presentar los resultados preliminares del cuestionario aplicado a los usuarios, como parte del diagnóstico de inconsistencias e ineficiencias operativas del puerto. Al respecto, señala que, entre las principales problemáticas identificadas, destacan las demoras generadas en la cadena de procesos, particularmente en los accesos, registros y escaneos aduaneros, así como la falta de espacios suficientes para la espera de unidades. Asimismo, menciona que las filas de vehículos de carga llegan a interferir con las rutas de circulación interna y con las operaciones de otras terminales. Aunado a lo anterior, se identificaron fallas en los sistemas PIS,



Viaducto al Muelle Fiscal Km 2, Edificio S/N, Col. Centro, C.P. 97320, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (969) 934 3250 www.puertosyucatan.com



problemas de conectividad y modificaciones en los flujos de circulación derivadas de las obras que se realizan en el recinto portuario. En este sentido, concluye que las situaciones antes mencionadas obedecen principalmente a factores de coordinación y operación, así como a las condiciones físicas de las vialidades. De igual manera, el Subgerente hace una atenta invitación a los usuarios que aún no han respondido el cuestionario para que participen en su llenado, con la finalidad de continuar recabando información que permita identificar con mayor precisión las áreas de oportunidad y establecer acciones de mejora. Finalmente, informa que, como parte de las acciones posteriores, se solicitará a las terminales realizar un levantamiento de tiempos y capacidades operativas, así como consolidar la programación y los volúmenes de operación de cada una, a fin de definir las medidas necesarias para optimizar la circulación dentro del puerto. Asimismo, se solicitará el reporte del aforo diario de unidades por terminal, con el propósito de contar con información que permita evaluar y mejorar los flujos vehiculares. **F) PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS VIGENTES 2026.** En uso de la palabra, el Suplente de la Secretaria Técnica informa que, derivado de la solicitud en la sesión anterior, se emitió un oficio el pasado 30 de septiembre del año en curso, donde esta ASIPONA Progreso hace de conocimiento a la comunidad portuaria la relación de contratos vigentes durante este año 2026 referente a los prestadores de servicios con el fin de evitar inconvenientes en las operaciones. **G) JEFATURA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.** El Suplente de la Secretaria Técnica informa que por el pasado 01 de octubre del año en curso por medio de oficio, ASIPONA Progreso hizo del conocimiento de la comunidad portuaria que, a partir de esa fecha, el Ing. Aarón José Parra Cúa dejó de desempeñarse como jefe de Seguridad y Medio Ambiente. Asimismo, se informó que los asuntos relacionados con dicha Jefatura serán atendidos y coordinados por el Tec. Javier Alfonso Chan Jiménez, encargado de la Jefatura de Seguridad y Medio Ambiente, hasta la designación del nuevo titular. **H) DIFUSÓN FENÓMENO NATURAL "EL NIÑO".** El Suplente de la Secretaria Técnica informa sobre el aviso por medio de un oficio el pasado 05 de octubre del año en curso, donde se hizo de conocimiento a la comunidad portuaria sobre el fenómeno natural "el niño" con posibles efectos para otoño–inverno 2026-2027, exhortando a implementar las medidas preventivas para dar seguimiento a los avisos meteorológicos oficiales. **I) COORDINACIÓN FENÓMENO METEOROLÓGICO "ISAÍAS".** En uso de la palabra el Suplente de la Secretaria Técnica informa que derivado del fenómeno meteorológico, se llevó a cabo una sesión extraordinaria el pasado 7 de octubre donde se implementaron de manera efectiva y eficiente las medidas preventivas por parte de la comunidad, por lo que agradece la disposición y atención inmediata de las autoridades y usuarios para tomar acción ante la contingencia presentada. **J) LIBRANZA ELÉCTRICA.** El Suplente de la Secretaria Técnica informa el aviso referente a la libranza realizada por parte de la CFE para el domingo 11 de octubre, la cual se informó oportunamente a la comunidad. **K) MANTENIMIENTO AL SISTEMA PIS.** El Suplente de la Secretaria Técnica informa sobre el comunicado del pasado 9 de octubre donde se informó a la comunidad sobre el mantenimiento que se iba a estar llevando a cabo al sistema PIS, así mismo se proporcionaron los contactos para atención y soporte a los usuarios que llegaran a tener inconvenientes. **L) CIERRE TEMPORAL LADO ORIENTE VIADUCTO.** El Suplente de la Secretaria Técnica informa sobre el comunicado del pasado 20 de octubre del año en curso, donde se comunicó sobre los trabajos de instalación y luminarias en el viaducto alterno, los cuales iniciaron el pasado 21 de octubre y finalizaran



Viaducto al Muelle Fiscal Km 2, Edificio S/N, Col. Centro, C.P. 97320, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (969) 934 3250 www.puertosyucatan.com



el 04 de noviembre del presente año, contemplando cierres parciales temporales por tramos del carril de ingreso. **M) INSPECCIONES SUBMARINAS.** El Suplente de la Secretaria Técnica informa sobre los trabajos realizados el pasado 16 de octubre donde buzos especializados de la Zona Naval proporcionaron su apoyo para continuar con los trabajos de inspección submarinas con el fin de garantizar una navegación más segura para las embarcaciones, en esta ocasión se realizaron en el muelle de DIPENSA derivado del próximo zarpe de la plataforma, con el fin de que la maniobra se lleve a cabo de manera segura, cabe mencionar que no se encontraron residuos ni obstáculos que represente riesgo alguno. **N) PERMISOS PIS.** En uso de la palabra, el Suplente de la Secretaria Técnica comparte la relación del tiempo promedio de respuesta de ASIPONA Progreso respecto de la validación de las solicitudes de prestadores de servicios que operan en este puerto, donde se concluye que del periodo comprendido del 23 de septiembre al 20 de octubre de este 2026, de un total de 1,049 permisos gestionados, 953 fueron atendidos dentro del plazo de 24 horas, lo que representa un índice de cumplimiento al 90.12% lo que demuestra un desempeño satisfactorio en la gestión de los permisos. ----------
---

SEXTO. – ASUNTOS GENERALES. – A) PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO. El Presidente del Comité informó sobre el estatus actual del Proyecto de Ampliación del Puerto. Señaló que la fase 1 ya fue concluida y estuvo a cargo del Gobierno del Estado, donde se realizó el dragado del canal con una profundización de -13.30 metros y un ensanche de 180 metros, con una inversión de 1,630 MDP, la fase 2 que está a cargo de SSA Mexico igualmente ya se encuentra concluida desde el mes de agosto, donde se realizó el dragado de la dársena de ciaboga y adecuación de áreas operativas, con una inversión de 525 MDP, y la fase 3 que estará a cargo de esta ASIPONA Progreso, la cual la inversión aún está por definirse y se tiene contemplado realizar la construcción de dos plataformas logísticas de 40 hectáreas cada una, desarrollo de nuevas áreas navegables, nuevas dársenas de ciaboga y la consolidación de la ampliación portuaria, por ahora se estima que la Draga arribe al puerto el próximo lunes, para iniciar con su tramitología y posteriormente en unos días inicie sus trabajos, se contempla que la etapa de dragado inicie este mes de octubre hasta el siguiente octubre del 2027. Hasta el momento se lleva una inversión total estimada de 2,155 MDP. **B) COMUNICADO 016/2026.** Toma la palabra el titular de la Aduana Progreso, para informar que ya se cuenta con un espacio administrativo en el edificio center de esta ASIPONA Progreso, destinado para la atención y recepción de documentación mediante buzón de trámites y la actualización de vigencia de gafetes, dicha oficina entro en función el pasado 12 de octubre y tendrá un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 horas a 15:00 horas. **C) RECORDATORIO A LA COMUNIDAD MARÍTIMA.** El Suplente de la Secretaria Técnica informa como recordatorio a la comunidad que, para casos de emergencia en los que se encuentre en riesgo la vida humana en el mar dentro de la jurisdicción de la novena zona naval, la estación naval de búsqueda, rescate y vigilancia marítima de Yucalpetén, cuenta con atención permanente y disponible las 24 horas del día en el canal 16 VHF y frecuencia 2182 banda marina, así mismo proporciona el contacto correspondiente por teléfono. ----------
---





COMENTARIOS. – Toma la palabra la representante de Hidrosur, quien informa que dicha instalación presentó la solicitud para la adquisición e instalación de un aerogenerador. Asimismo, solicita el apoyo de ASIPONA Progreso para gestionar el acercamiento con las autoridades ambientales, toda vez que actualmente se están realizando estudios sobre la población de fauna en la zona, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan justificar y evaluar el riesgo ambiental del proyecto. Al respecto, señala que, de acuerdo con los pronósticos preliminares, no se identifican especies que pudieran resultar afectadas, por lo que se considera viable su implementación. Continuando con el uso de la palabra la representante solicita que en relación con el sistema PIS, en la medida de lo posible, se lleve a cabo una reunión para revisar las fallas que se presentan en el sistema de citas durante las madrugadas, si bien reconoce que, cuando ocurren estas situaciones, se establece contacto mediante mensajes y se brinda atención oportuna, considera conveniente definir un procedimiento específico para atender dichas eventualidades, tomando en cuenta que diversas terminales operan las 24 horas del día, los siete días de la semana (24/7). En este sentido, propone establecer un protocolo de actuación previamente definido, que contemple las medidas de seguridad y los lineamientos establecidos por la Aduana y la ASIPONA, a fin de contar con un mecanismo de respuesta ante posibles interrupciones del sistema PIS, asimismo, señala que se cuenta con la participación de los representantes del Frente de Transporte, por lo que considera viable trabajar conjuntamente para establecer un procedimiento que atienda las necesidades operativas de las partes involucradas. Por otra parte, informa que se ha tenido acercamiento con la Aduana respecto a los Lineamientos que aún se encuentran pendientes de definición y al respecto, expone que el plazo establecido para los prestadores de servicios es de tres días, situación que representa una complicación operativa para la prestación de servicios regulares, considerando que la Aduana dispone de un periodo de 72 horas para autorizar las solicitudes. Señala que, ante la presencia de alguna situación extraordinaria, dicho esquema puede generar dificultades adicionales, debido a la necesidad de mantener alineados los permisos correspondientes a los servicios regulares, por lo anterior, solicita realizar una evaluación de los plazos establecidos y analizar la posibilidad de generar algún acuerdo con los cesionarios, que permita mantener la transparencia y el adecuado control de los servicios que se prestan en las terminales. De igual manera, la representante consulta a la Terminal de Contenedores sobre el estatus actual de la grúa MHC03, señalando que los buques portacontenedores continúan operando con una sola grúa, lo que genera demoras e incrementa los tiempos de estadía de las embarcaciones. En respuesta, el representante de la Terminal de Contenedores informa que la grúa se encuentra en la etapa final de mantenimiento y estima que durante la próxima semana se reincorporará a las operaciones. No obstante, precisa que aún se encuentran pendientes algunas certificaciones necesarias para autorizar su operación una vez concluido el mantenimiento. Posteriormente, la Coordinadora de Sanidad Internacional hace entrega de un aviso preventivo relacionado con el virus del Ébola, con la finalidad de que la comunidad portuaria conozca la información correspondiente y adopte las medidas de prevención necesarias. Finalmente, toma la palabra el representante de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), quien informa que han concluido los trabajos de mantenimiento en el puente de salida de Progreso, por lo que





la circulación vehicular ya se encuentra normalizad, asimismo, comunica que los próximos trabajos se llevarán a cabo en el puente de Chelem, el cual permanecerá completamente cerrado debido a que se realizará la construcción de una nueva estructura y se estima que dichos trabajos concluyan a finales del mes de noviembre del año en curso. Finalmente, el Titular de la Aduana informa sobre el proceso de actualización de gafetes, señalando que se trata de un inconveniente de alcance nacional, asimismo, comenta que próximamente se recibirán las instrucciones correspondientes para establecer los mecanismos de actualización y los criterios que se aplicarán respecto a su vigencia.----------
---

No teniendo más asuntos a tratar, el Suplente de la Secretario Técnico da por concluida la sesión, cerrando la presente acta de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico**. ----------
---

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaría de Marina – Novena Zona Naval

Celestún, Chabihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalp



Celestún, Chabihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalp

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SETY

Gobierno Municipal

Representante de los Cesionarios

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C.

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026



2026 año de Margarita Maza



Titular del Órgano de Interno de Control adscrito a la ASIPONA Progreso – C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ	**Asociación Mexicana de Agentes Navieros. - AMANAC**
UNAPROP-71	**Cámara Nacional de Autotransporte de Carga**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026



Viaducto al Muelle Fiscal Km 2, Edificio S/N, Col. Centro, C.P. 97320, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (969) 934 3250 www.puertosyucatan.com